

3.- POLÍTICA DE INGRESOS

La política de ingreso aplicada en el ejercicio 2008, se mantuvo congruente con los esfuerzos realizados por este gobierno desde el primer año de su administración, al priorizar como alternativas para el crecimiento de sus ingresos, el esfuerzo, la eficiencia y la efectividad de sus acciones.

Este esfuerzo permanente cobra mayor relevancia, considerando que a partir de 2008 entró en vigor un nuevo mecanismo de distribución de participaciones, el cual reconoce el esfuerzo de los Estados en el fortalecimiento de sus sistemas tributarios, al distribuir el 40.00 por ciento del Fondo General en función al crecimiento y nivel de los ingresos propios de las Entidades Federativas.

Esto nos permitió en el ejercicio que se informa, ser de los Estados más ganadores en el nuevo esquema de participaciones, al mantener tasas de crecimiento de la recaudación de los últimos tres años de 15.20 por ciento, superiores a la media nacional que fue de 11.50 por ciento.

Dentro de las principales acciones tributarias desarrolladas en 2008, destaca la puesta en marcha del nuevo modelo de recaudación denominado SITECREO, el cual nos ha permitido un mejor manejo y confiabilidad de la información fiscal, con los siguientes beneficios:

- Mejorar el servicio a los contribuyentes, ofreciéndoles canales alternativos de pago, como es el sistema bancario, Internet, y kioscos; así como la posibilidad de atenderlos en cualquier parte del Estado, independiente del lugar en que se encuentren registrados.
- Fortalecer los procesos de vigilancia fiscal, mediante mecanismos de seguimiento que permiten hacer más efectivas las tareas de vigilancia de obligaciones, cobranza y fiscalización, principalmente.





 Contar con indicadores de desempeño, que hace posible tomar decisiones en tiempo, a efecto de asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados desde el inicio del ejercicio.

Bajo estas líneas, a continuación se describen las principales acciones recaudatorias realizadas y los resultados alcanzados en cada una de ellas:

1.- Incorporación de un nuevo Modelo de Recaudación Fiscal

El Gobierno del Estado de Oaxaca llevó a cabo un proyecto enfocado a transformar el modelo de recaudación fiscal mejorando su desempeño y obteniendo beneficios en materia de ingreso, transparencia y servicios al contribuyente. Con este esfuerzo se espera mantener una tendencia creciente en los coeficientes de participaciones, derivado, como ya se mencionó del nuevo esquema de distribución de participaciones donde el crecimiento y nivel de ingresos propios es una variable de distribución del 40.00 por ciento del Fondo General.

El proyecto de rediseño institucional y funcional permitió al Estado:

- Contar con un padrón de contribuyentes único y centralizado (en línea).
- Contar con una cuenta corriente que permite conocer la información de saldos del contribuyente de acuerdo con las obligaciones que le corresponden.
- Contar con mecanismos de seguimiento que hacen más efectivas las tareas de cobranza, fiscalización, jurídico fiscal y control de obligaciones.
- Ofrecer al contribuyente mejores canales de servicio, haciendo uso avanzado de la tecnología para mejorar la efectividad de las tareas de atención a los contribuyentes.
- Contar con información integral sobre el registro de los ingresos del Estado a través de la recaudación.





- Mejorar la efectividad de los procesos de ministración y administración de recursos.
- Contar con indicadores que permiten conocer la eficiencia en la operación de las tareas de fiscalización y cobranza.

La reforma hacendaria establecida por la federación es muy clara en la necesidad de que los Estados cuenten con esquemas que mejoren su eficiencia en materia de recaudación y fiscalización. Los objetivos establecidos por esta reforma fueron:

- Facilitar el cumplimiento tributario y combatir la evasión y elusión fiscal.
- Mejorar la eficacia del Gasto Público, la fiscalización y rendición de cuentas.
- · Otorgar facultades tributarias a estados y municipios.
- Mejorar la distribución de transferencias federales y premiar el esfuerzo recaudatorio.
- Incrementar la recaudación y liberar recursos para promover la inversión y el empleo.
- Impulsar el desarrollo eliminando la desigualdad regional.

Bajo este escenario el esfuerzo realizado por el Estado de Oaxaca está orientado a la modernización de los procesos de atención al contribuyente y recaudación de contribuciones federales coordinadas y estatales, como a continuación se menciona:

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (CIAC)

Durante el ejercicio fiscal 2008 se consolidó la operación del CIAC facilitando al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, a través de los siguientes servicios:

- Orientación fiscal personalizada
- Trámites a través de internet
- Talleres fiscales
- Recepción de declaraciones y pagos de impuestos





- Recepción de trámites y pagos de servicios de control vehicular
- Recepción de pagos de derechos

PAGO EN BANCOS

Como parte del proceso de modernización administrativa, se liberó el esquema del servicio denominado "Pago en Bancos", en convenio con diversas Instituciones de Crédito, lo que ha permitido ofrecer más y mejores alternativas de pago y cumplimiento de obligaciones fiscales a los contribuyentes a través del portal de internet o a través de los módulos de atención a clientes de las mismas instituciones bancarias así como en el CIAC.

Adicionalmente durante el ejercicio fiscal 2008, dio inicio el centro de llamadas denominado "Call Center", el cual ofrece servicios integrales de información al contribuyente acerca de sus obligaciones fiscales y los servicios que brinda la Secretaría de Finanzas, tales como:

- Informar de los requisitos necesarios para realizar trámites
- Calcular contribuciones federales y estatales
- Generar líneas de captura para pago en ventanilla bancaria para diversas contribuciones y otros ingresos
- Información a entidades y dependencias sobre constancias de no adeudos fiscales de proveedores
- Situación fiscal del contribuyente
- Situación de créditos fiscales
- Información sobre devoluciones y compensaciones
- Situación de trámites de vehículos extranjeros

Acciones en materia de fiscalización

Derivado de la coordinación que en esta materia se tiene con el Gobierno Federal, la actividad de fiscalización se enfoca principalmente en la revisión de obligaciones federales, estableciéndose al Estado metas en cuanto a actos realizados.

Por lo anterior, se estableció como meta para el ejercicio que se informa, la realización de 611 actos de auditoría, lográndose al término del ejercicio concluir con 717 actos; es decir, se superó en 17.00 por ciento la meta establecida. Estas acciones generaron al Estado





ingresos por 41.8 millones de pesos; lo que representa un crecimiento real del 71.27 por ciento con respecto a los ingresos de 2007.

Adicionalmente se determinaron cifras virtuales por 34.5 millones de pesos, las cuales están compuestas por disminución de pérdidas, saldos a favor, entre otros y que constituyen una variable para la determinación del Fondo de Fiscalización.

En lo que corresponde a auditorías a impuestos estatales, se efectuaron 11 auditorías y se giraron 364 cartas invitación, alcanzándose ingresos por un millón 605 mil pesos.

Acciones en materia de Catastro

El Instituto Catastral del Estado de Oaxaca en el ejercicio fiscal 2008, obtuvo como resultado de su gestión, los siguientes avances:

Se orientó a mantener actualizado el padrón catastral del Estado, lo cual sirvió para que las Tablas de Valores de Suelo y Construcción de los 570 municipios del Estado, se encontraran vigentes, actividad que permitió que los ingresos derivados de la propiedad de bienes raíces, como son los impuestos y derechos, se mantengan actualizados.

De la misma forma, se incorporaron 25,362 predios, los cuales se encontraban en calidad de omisos; se continuó prestando el servicio catastral a todos los municipios que cuentan con convenio firmado con el Estado, recibiendo servicios catastrales como: impresión de boletas, capacitación, actualización de valores, incorporación de predios, entre otros.

Las acciones en comento, generaron ingresos al Estado por un monto de 53 millones 361 mil pesos.





3.1.- INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

El total de ingresos captados por la Hacienda Pública Estatal alcanzó en el ejercicio 2008 la cifra de 40 mil 862 millones 303 mil pesos, cantidad que le permitió superar en 24.94 por ciento lo previsto en la Ley de Ingresos. En relación al ejercicio 2007 se obtuvo un incremento del 4.13 por ciento en términos reales.

Estos recursos se dividen en tres grandes grupos: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos Federales y Transferencias Federales.

De acuerdo con lo previsto para el ejercicio de 2008 los ingresos propios captados superaron en 35.10 por ciento nominal la meta prevista; sin embargo a lo obtenido durante el ejercicio de 2007, se observó una caída de 63.28 por ciento en términos reales; esto obedece al comportamiento que tuvieron los Ingresos Extraordinarios, toda vez que en el ejercicio 2007, este concepto incluyó los ingresos derivados de la Bursatilización de recursos provenientes del Impuesto sobre Nóminas y de algunos Derechos de Control Vehicular.

Los recursos provenientes de la Ley de Coordinación Fiscal y del Convenio de Colaboración Administrativa, integrados por Participaciones e Incentivos y los Fondos de Aportaciones, superaron en 6.58 por ciento nominal, la estimación dada a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); mientras que en términos reales se obtuvo un crecimiento de 9.49 por ciento en comparación con lo obtenido durante el ejercicio de 2007.

El rubro de Transferencias Federales que se constituye por los Convenios de Coordinación, del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, mostró un comportamiento favorable, recibiéndose ingresos superiores en 38.15 por ciento en términos reales respecto de lo recibido en el ejercicio 2007.





INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

		RECAUDACIÓN		VARIAC	IÓN RESPECT	O A:
CONCEPTO	2007	20	08	RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2007
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>TOTAL</u>	36,941,994	32,706,069	40,862,303	8,156,234	24.94	4.13
Ingresos Propios	4,033,484	<u>1,164,510</u>	1,573,258	408,748	35.10	-63.28
Impuestos	259,957	287,883	296,093	8,210	2.85	7.22
Derechos	589,274	621,299	610,170	-11,129	-1.79	-2.53
Contribuciones de Mejoras	9,145		77,611	77,611	N/R	698.90
Productos	219,297	<u>178,675</u>	436,310	257,635	144.19	87.29
Estatal	94,677	178,675	193,312	14,637	8.19	92.21
Federal	124,620		242,998	242,998	N/R	83.56
Aprovechamientos	121,382	46,871	128,873	82,002	174.95	-0.06
Ingresos Extraordinarios	2,834,429	29,782	24,201	-5,581	-18.74	-99.20
Ingresos por Recursos Federales	26,849,672	29,299,976	31,228,359	1,928,383	6.58	9.49
Participaciones e Incentivos Federales	8,097,396	9,861,440	10,531,706	670,266	6.80	22.44
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	18,752,276	19,438,536	20,696,653	1,258,117	6.47	3.90
<u>Transferencias Federales</u>	<u>5,433,974</u>	<u>2,241,583</u>	7,975,006	<u>5,733,423</u>	255.78	38.15
Transferencias por Convenios de Coordinación	5,269,975	2,241,583	7,789,945	5,548,362	247.52	39.15
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF- Ramo 39)	5,000				N/R	-100.00
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	132,828		185,061	185,061	N/R	31.15
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	26,171				N/R	-100.00
Ingresos por Financiamiento	500,000				N/R	-100.00
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	<u>124,864</u>	<u>0</u>	<u>85,680</u>	<u>85,680</u>	N/R	-35.41

*Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R:No Representativo





Si se analiza únicamente el desempeño fiscal podemos advertir que hubo una recaudación superior a lo estimado, en 36.51 por ciento nominal, mientras que en términos reales se alcanzó un incremento del 21.61 por ciento respecto de 2007, comportamiento que deriva del desempeño que tuvieron los impuestos, las contribuciones de mejoras y los productos.

INGRESOS PROPIOS POR DESEMPEÑO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

	RE	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:			
CONCEPTO	2007	200	08	RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2007		
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *		
TOTAL	<u>1,199,055</u>	1,134,728	1,549,057	<u>414,329</u>	36.51	21.61		
Ingresos Propios	<u>1,199,055</u>	1,134,728	1,549,057	414,329	36.51	21.61		
Impuestos	259,957	287,883	296,093	8,210	2.85	7.22		
Derechos	589,274	621,299	610,170	-11,129	-1.79	-2.53		
Contribuciones de Mejoras	9,145		77,611	77,611	N/R	698.90		
Productos	219,297	178,675	436,310	257,635	144.19	87.29		
Aprovechamientos	121,382	46,871	128,873	82,002	174.95	-0.06		

^{*}Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo

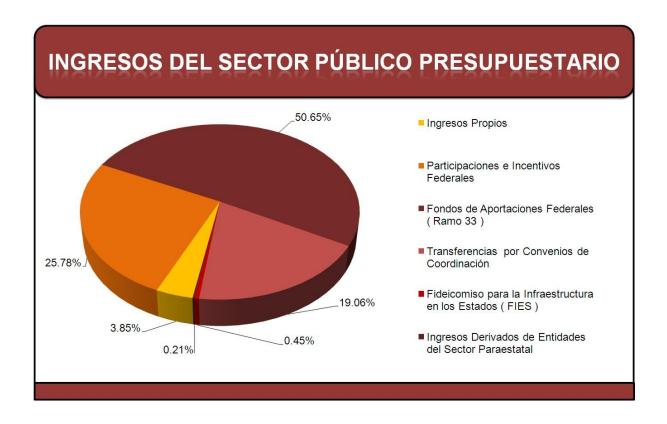




INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
CONCEPTO		%
<u>TOTAL</u>	40,862,30	<u>3</u> 100.00
Ingresos Propios	1,573,25	3.85
Participaciones e Incentivos Federales	10,531,70	6 25.78
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	20,696,65	3 50.65
Transferencias por Convenios de Coordinación	7,789,94	5 19.06
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	185,06	1 0.45
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	85,68	0 0.21







3.2.- INGRESOS TRIBUTARIOS

El comportamiento del sistema tributario que deriva de la eficiencia fiscal, arroja los siguientes resultados:

El Impuesto sobre Enajenación de Automóviles observó una disminución respecto de la meta programada de 9.65 por ciento nominal, obteniéndose un 0.89 por ciento menos en términos reales respecto del ejercicio de 2007.

El Impuesto sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos mostró un comportamiento superior a lo estimado en 85.33 por ciento nominal, obteniéndose ingresos por 2 millones 780 mil pesos, aún cuando en términos reales registró una ligera disminución de 2.17 por ciento en relación a lo captado en 2007.

El comportamiento observado por el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos mostró un crecimiento del orden de 3.62 por ciento nominal respecto de la meta establecida y del 4.08 por ciento en términos reales en comparación con 2007. Lo anterior se explica por la cobertura que el Gobierno del Estado implementó en beneficio de los contribuyentes a través de medios de pago más accesibles, con lo cual se mejoraron los servicios de forma integral.

La aplicación del sistema de vigilancia en el cumplimiento de obligaciones fiscales ha arrojado beneficios importantes, sobre todo en materia del Impuesto sobre Prestación de Servicios de Hospedaje, del cual se obtuvieron ingresos superiores a lo estimado, en 8.17 por ciento nominal, y respecto al ejercicio 2007 el incremento fue de 19.47 por ciento en términos reales.

El seguimiento y aplicación de medidas de control aunado a la incorporación de nuevos contribuyentes, permitió que los ingresos obtenidos por concepto del Impuesto sobre Nóminas tuvieran un crecimiento del 4.27 por ciento nominal conforme a lo previsto en la Ley de Ingresos y respecto al ejercicio 2007 observa un crecimiento del 6.16 por ciento en términos reales.

El Impuesto para los Programas de Fomento a la Alfabetización presenta un comportamiento positivo de 0.96 por ciento nominal respecto de la estimación en la Ley de Ingresos y de 11.09 por ciento en términos reales respecto del ejercicio 2007.





Los ingresos obtenidos por el otorgamiento del uso o goce temporal de Bienes Inmuebles, que forman parte del Impuesto Cedular, presentan una disminución del 3.05 por ciento nominal, respecto de la meta establecida y del 0.27 por ciento en términos reales con relación al ejercicio de 2007. Este comportamiento se explica por el hecho de que el Gobierno del Estado al dejar de rentar inmuebles para sus dependencias y entidades y trasladarse a la Ciudad Administrativa, mermó los ingresos de muchos particulares, aún cuando el padrón de éstos ha mostrado un crecimiento notable.

INGRESOS TRIBUTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

COMPETE	F	RECAUDACIÓN		VARIACIÓN RESPECTO A:		
CONCEPTO	2007	2008		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2007
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>IMPUESTOS</u>	<u>259,957</u>	<u>287,883</u>	296,093	<u>8,210</u>	2.85	7.22
Sobre Enajenación de Automóviles, Camiones y demás Vehículos de Motor Usados, que se realice entre particulares	9,717	11,323	10,230	-1,093	-9.65	-0.89
Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	2,675	1,500	2,780	1,280	85.33	-2.17
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	893	896	596	-300	-33.48	-37.17
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	14,922	15,922	16,498	576	3.62	4.08
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	17,126	20,094	21,735	1,641	8.17	19.47
Sobre Nóminas	129,465	140,024	146,001	5,977	4.27	6.16
Para los Programas de Fomento a la Alfabetización	66,584	77,825	78,574	749	0.96	11.09
Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles	18,575	20,299	19,679	-620	-3.05	-0.27

^{*}Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo





INGRESOS TRIBUTARIOS 18,575 Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso 20,299 o Goce Temporal de Bienes Inmuebles 19,679 66,584 77,825 Para los Programas de Fomento a la Alfabetización 78,574 129,465 140,024 Sobre Nóminas 146,001 17,126 20,094 Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje 21,735 14,922 15,922 Sobre Tenencia o Uso de Vehículos 16,498 893 896 Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos 596 2,675 1,500 Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos 2,780 9,717 Sobre Enajenación de Automóviles, Camiones y 11,323 demás Vehículos de Motor Usados, que se realice 10,230 entre particulares 0 50000 100000 150000 Obtenido 2007 Estimado 2008 Obtenido 2008





3.3.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los conceptos que se identifican como Ingresos no Tributarios son los que provienen de una contraprestación por servicios que proporciona el Estado, conceptualizados como derechos o como productos de la explotación de sus bienes patrimoniales; por lo anterior, sus resultados se relacionan con la demanda de servicios o la aplicación de los bienes patrimoniales y no de una acción fiscalizadora.

En el caso de los Derechos, se observa una disminución de 1.79 por ciento nominal respecto a la meta establecida y una disminución del 2.53 por ciento en términos reales respecto al ejercicio 2007.

Los ingresos obtenidos por Contribuciones de Mejoras derivan de los convenios que suscriben los Municipios con el Gobierno del Estado, para obra por el procedimiento de mezcla de recursos y pueden darse en cualquier época del año; los ingresos recibidos por este concepto en el ejercicio 2008, superaron a lo recibido en 2007 en 698.90 por ciento en términos reales.

Los ingresos por Productos presentan un comportamiento positivo respecto a lo estimado en Ley de 144.19 por ciento nominal y del 87.29 por ciento en términos reales respecto al ejercicio 2007; dicho comportamiento deriva principalmente de las medidas que se han tomado en el manejo de recursos y de inversión.

En el rubro de Aprovechamientos se observa un crecimiento del 174.95 por ciento nominal respecto a lo estimado y una disminución en términos reales del 0.06 por ciento en relación al ejercicio 2007. Es importante señalar que en este rubro se registran los ingresos que derivan de aportaciones o donativos que recibe el Estado ya sea en efectivo o en especie.

Los Ingresos Extraordinarios reflejan una disminución del 18.74 por ciento nominal en relación a la meta establecida y del 99.20 por ciento en términos reales respecto al ejercicio 2007. La disminución que refleja este rubro deriva que en el ejercicio 2007 se registraron los ingresos de la Bursatilización del Impuesto Sobre Nóminas y algunos Derechos de Control Vehicular.





INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

	R	ECAUDACIÓN		VARIACIÓN RESPECTO A:			
CONCEPTO	2007	2008		RECAUDACIÓN	RECAUDACIÓN ESTIMADA:		
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *	
<u>TOTAL</u>	<u>3,773,527</u>	<u>876,627</u>	<u>1,277,165</u>	<u>400,538</u>	45.69	-68.14	
Derechos	589,274	621,299	610,170	-11,129	-1.79	-2.53	
Contribuciones de Mejoras	9,145		77,611	77,611	N/R	698.90	
Productos	219,297	178,675	436,310	257,635	144.19	87.29	
Aprovechamientos	121,382	46,871	128,873	82,002	174.95	-0.06	
Ingresos Extraordinarios	2,834,429	29,782	24,201	-5,581	-18.74	-99.20	

^{*}Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)











3.4.- INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES

Los ingresos que la federación transfiere al Estado y que derivan de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y los convenios suscritos con dependencias y entidades federales para programas específicos, presentan un crecimiento del 24.29 por ciento nominal respecto a lo estimado en Ley y del 14.31 por ciento en términos reales en relación al ejercicio 2007.

Para su identificación, estos ingresos se clasifican en tres grandes rubros, dependiendo de la disposición legal y de las reglas de operación aplicables en cada caso.

El primer rubro de los recursos provenientes de la federación lo constituyen las Participaciones e Incentivos Federales, establecidos en los ordenamientos antes citados; estos recursos una vez disminuidas las participaciones municipales, adicionados a sus ingresos propios, son de los que dispone el Gobierno del Estado para sufragar sus gastos de operación y sus programas estatales de inversión; su monto depende de la recaudación federal participable que obtenga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo indispensable por ello darle seguimiento permanente a las cifras y al procedimiento de cálculo distributivo en estos conceptos, teniendo durante el ejercicio que se informa un incremento de 6.80 por ciento nominal con respecto a lo estimado y de 22.44 por ciento real a lo percibido durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

El segundo rubro lo integran los ocho fondos (Ramo 33) con un importe de 20 mil 696 millones 653 mil pesos, contenidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales, no obstante que por disposición de la propia Ley se registran como Ingresos Propios y se aplican y controlan de acuerdo con las Leyes locales, cada uno de estos fondos tiene un fin específico, también preestablecido, los cuales resultan insuficientes para la satisfacción de las necesidades de la colectividad, sobre todo en materia de educación y salud; siendo estos fondos los siguientes:





- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

El tercer rubro se identifica como Transferencias Federales los cuales se establecen por acuerdos entre dependencias y entidades federales y estatales para su aplicación en una obra o programas específicos y de acuerdo con las reglas de operación dictadas para cada caso en particular; por este medio el Estado se allegó de recursos por 7 mil 975 millones 6 mil pesos. En este apartado se incluyen también los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) con un monto de 185 millones 61 mil pesos.





INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

	RECAUDACIÓN		VARIAC	O A:		
CONCEPTO	2007	200	08	RECAUDACIÓN ESTIMADA		2007
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>TOTAL</u>	32,283,646	31,541,559	39,203,365	7,661,806	24.29	14.31
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	8,097,396	9,861,440	10,531,706	670,266	6.80	22.44
Fondo General de Participaciones	6,784,518	7,746,000	8,446,636	700,636	9.05	17.20
Fondo de Fomento Municipal	857,201	937,000	993,323	56,323	6.01	9.08
Participaciones en Impuestos Especiales	116,545	123,292	125,251	1,959	1.59	1.17
Fondo de Fiscalización para los Estados		390,000	418,791	28,791	7.38	N/R
Fondo de compensación		189,600	87,923	-101,677	-53.63	N/R
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	186,831	201,776	199,895	-1,881	-0.93	0.72
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	51,757	46,942	49,172	2,230	4.75	-10.57
Régimen de Pequeños Contribuyentes	36,540	35,058	49,786	14,728	42.01	28.26
Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas	ŕ	,	,	,		
con Actividades Empresariales	6,220	5,513	6,355	842	15.27	-3.82
Actos de Fiscalización	22,997	33,142	41,840	8,698	26.24	71.27
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y						
Construcciones	4,230	2,920	3,676	756	25.89	-18.19
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles						
Nuevos (ISAN)	20,912	20,306	20,598	292	1.44	-7.28
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel		123,000	80,759	-42,241	-34.34	N/R
Otros Incentivos	9,645	6,891	7,701	810	11.75	-24.84
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	9,045	0,091	7,701	010	11.75	-24.04
(RAMO 33)	18,752,276	19,438,536	20,696,653	1,258,117	6.47	3.90
Educación Básica y Normal	11,459,699	11,356,573	12,156,386	799,813	7.04	-0.14
Servicios de Salud	1,958,021	1,838,066	2,058,237	220,171	11.98	-1.05
Infraestructura Social	3,071,282	3,672,691	3,672,385	-306	-0.01	12.56
Municipal	2,699,042	3,227,598	3,227,292	-306	-0.01	12.56
Estatal	372,240	445,093	445,093	N/R	N/R	12.56
Fortalecimiento de los Municipios y de las	0.2,2.0	. 10,000	0,000			.2.00
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,110,028	1,318,849	1,317,571	-1,278	-0.10	11.74
Aportaciones Múltiples	481,565	490,430	570,858	80,428	16.40	11.59
Educación Tecnológica y de Adultos	90,789	93,357	95,499	2,142	2.29	-0.98
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito		•		•		
Federal	160,405	163,563	189,436	25,873	15.82	11.17
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de						
las Entidades Federativas (FAFEF)	420,487	505,007	636,281	131,274	N/R	42.45
TRANSFERENCIAS FEDERALES	<u>5,433,974</u>	<u>2,241,583</u>	<u>7,975,006</u>	<u>5,733,423</u>	255.78	38.15
Transferencias por Convenios de Coordinación	5,269,975	2,241,583	7,789,945	5,548,362	247.52	39.15
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF - Ramo 39)	5,000				N/R	-100.00
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	132,828		185,061	185,061	N/R	31.15
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	26,171				N/R	-100.00

*Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R:No Representativo





3.5.- PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

El ingreso total por este concepto alcanzó durante el ejercicio que se informa un monto de 10 mil 531 millones 706 mil pesos, importe que permitió alcanzar un incremento del 6.80 por ciento superior a lo estimado y del 22.44 por ciento en términos reales respecto al ejercicio 2007.

El Fondo General de Participaciones registró un crecimiento nominal del 9.05 por ciento en relación con lo programado y del 17.20 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Por su cuantía y destino, este Fondo tiene gran importancia para la economía del Estado, por lo que se da seguimiento a las variables que determinan los coeficientes con los cuales se distribuyen estas participaciones al Estado. Es importante señalar que parte del comportamiento positivo que presenta este ingreso deriva del impacto de la Reforma Hacendaria, que reconoce el esfuerzo de los Estados en la captación de ingresos propios y el impulso del desarrollo económico de sus regiones.

Por concepto de Fondo de Fomento Municipal se recibieron 993 millones 323 mil pesos, superando con esto la expectativa para el ejercicio 2008 en 6.01 por ciento nominal, reflejándose también un incremento real respecto a 2007 del 9.08 por ciento.

Los Incentivos por Actos de Fiscalización, fueron superiores en 26.24 por ciento a lo estimado y en comparación con lo obtenido en el ejercicio 2007, el incremento fue del 71.27 por ciento en términos reales. Esto como resultado de una mayor efectividad en sus acciones de revisión.

Los incentivos derivados de la administración del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, reflejan una disminución del 0.93 por ciento nominal respecto a lo estimado y en comparación al ejercicio 2007 se observa un crecimiento del 0.72 por ciento en términos reales.

En el caso del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) y del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales, incentivos que derivan de la firma de los Anexos 3 y 7 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, a partir de que el Estado asume la administración de estos ingresos, se observa un comportamiento positivo, lo cual representa para el ejercicio





2008 un crecimiento del 42.01 por ciento nominal respecto a lo estimado y del 28.26 por ciento en términos reales en relación a lo recaudado en el ejercicio 2007, en el caso de los REPECOS; mientras que en el caso del Régimen Intermedio, aun cuando se superó la meta en 15.27 por ciento, con relación a lo obtenido en 2007 y observó un decremento del 3.82 por ciento en términos reales.

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

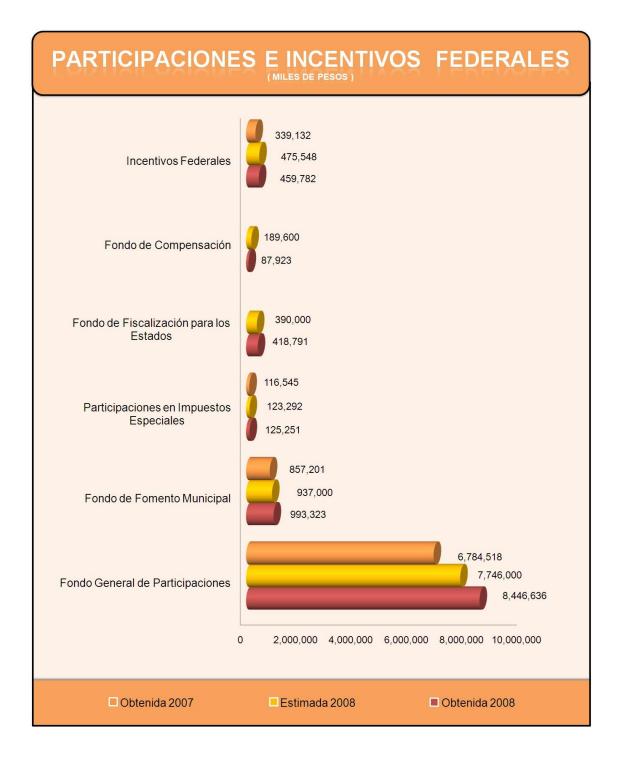
		RECAUDACIÓN		VARIAC	IÓN RESPECT	O A:
CONCEPTO	2007	200	08	RECAUDACIÓN	ESTIMADA:	2007
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>TOTAL</u>	<u>8,097,396</u>	<u>9,861,440</u>	10,531,706	<u>670,266</u>	6.80	22.44
Participaciones Federales	7,758,264	9,385,892	10,071,924	686,032	7.31	22,21
Fondo General de Participaciones	6,784,518	9,383,892 7,746,000			_	
Fondo de Fomento Municipal	857,201	937,000	-, -,	,		9.08
Participaciones en Impuestos Especiales	116,545	123,292	· ·	1,959		
Fondo de Fiscalización para los Estados	110,545	390,000	,	28,791	7.38	
<u>'</u>		189,600	,	,		-
Fondo de Compensación		109,000	67,923	-101,077	-55.05	IV/IX
Incentivos Federales	339,132	475,548	459,782	-15,766	-3.32	27.63
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	186,831	201,776	199,895	-1,881	-0.93	0.72
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	51,757	46,942	49,172	2,230	4.75	-10.57
Del Régimen de Pequeños Contribuyentes	36,540	35,058	49,786	14,728	42.01	28.26
Del Régimen Intermedio de las Personas						
Físicas con Actividades Empresariales	6,220	5,513	6,355	842	15.27	-3.82
Actos de Fiscalización	22,997	33,142	41,840	8,698	26.24	71.27
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y						
Construcciones	4,230	2,920	3,676	756	25.89	-18.19
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos ISAN	20,912	20,306	20,598	292	1.44	-7.28
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y	20,912	20,300	20,530	232	1.44	-7.20
Diesel		123,000	80,759	-42,241	-34.34	N/R
Otros Incentivos	9,645	6,891	7,701	810	11.75	-24.84

*Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R:No Representativo











3.6.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, transfirió recursos de Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 al Gobierno del Estado de Oaxaca, durante el ejercicio fiscal 2008, por 20 mil 696 millones 653 mil pesos, superior en 6.47 por ciento nominal a lo estimado en Ley y 3.90 por ciento real respecto al monto obtenido durante el ejercicio anterior.

Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se obtuvieron 12 mil 156 millones 386 mil pesos, lo que permitió superar en 7.04 por ciento los ingresos estimados en Ley; estos recursos son destinados exclusivamente para la prestación de los servicios educativos de los niveles básico y normal, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Respecto al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), se recibieron recursos por un monto total de 2 mil 58 millones 237 mil pesos, superando en 11.98 por ciento los ingresos estimados en Ley y reflejándose una disminución de 1.05 por ciento en los ingresos reales con respecto al año anterior; los recursos obtenidos de este fondo son destinados para la operación y equipamiento en la prestación de los servicios de salud en el Estado, a través del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se recibieron recursos por 3 mil 672 millones 385 mil pesos; lo que permitió superar en 12.56 por ciento los ingresos reales con respecto al año anterior; de este monto corresponde al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) la cantidad de 3 mil 227 millones 292 mil pesos y al Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) la cantidad de 445 millones 93 mil pesos.

Al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se recibieron ingresos por un mil 317 millones 571 mil pesos, superando en 11.74 por ciento con relación a los ingresos reales del ejercicio anterior; el monto total de este fondo fue destinado a los 570 municipios que integran el Estado.

Referente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), éste se subdivide en tres fondos con destinos específicos: el primero corresponde al





Fondo de Aportaciones para la Asistencia Social (FAAS), el segundo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa Básica (FAIEB) y el tercero al Fondo de Aportación para la Infraestructura Educativa Superior (FAIES); el total recibido por este fondo fue de 570 millones 858 mil pesos, superior en 16.40 por ciento nominal en lo estimado en Ley y 11.59 por ciento real con respecto al ejercicio 2007.

La asignación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), fue por un ingreso total de 95 millones 499 mil pesos, superando en 2.29 por ciento nominal lo estimado en Ley; el Estado de Oaxaca únicamente percibe recursos para la Educación de Adultos que se destinan en su aplicación a través del Instituto Estatal para la Educación de Adultos, (IEEA), toda vez que para el concepto de Educación Tecnológica no se tiene signado convenio para la prestación de este servicio.

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), durante el periodo que se informa se recibieron recursos por 189 millones 436 mil pesos, superando en 15.82 por ciento nominal, lo estimado en Ley y 11.17 por ciento real con relación al ejercicio 2007.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron recursos por 636 millones 281 mil pesos, superior en 42.45 por ciento real en relación con el ejercicio 2007.





FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

		RECAUDACIÓN	l	VARIA	ГО А:	
CONCEPTO	2007	2008		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2007
	OBTENIDA	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>TOTAL</u>	18,752,276	<u>19,438,536</u>	20,696,653	1,258,117	6.47	3.90
Educación Básica y Normal	11,459,699	11,356,573	12,156,386	799,813	7.04	-0.14
Servicios de Salud	1,958,021	1,838,066	2,058,237	220,171	11.98	-1.05
Infraestructura Social Municipal	<u>3,071,282</u> 2,699,042	<u>3,672,691</u> 3,227,598	<u>3,672,385</u> 3,227,292			<u>12.56</u> 12.56
Estatal	372,240	' '	445,093		N/R	12.56
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Aportaciones Múltiples Educación Tecnológica y de Adultos Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,110,028 481,565 90,789 160,405 420,487	490,430 93,357	1,317,571 570,858 95,499 189,436 636,281	2,142 25,873	16.40 2.29 15.82	

^{*}Deflactado de acuerdo al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R:No Representativo

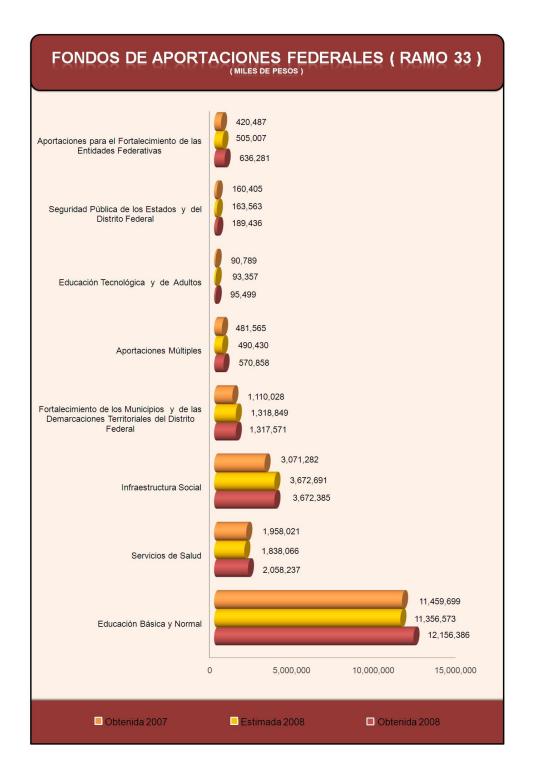
















3.7.- TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN

El Título Segundo del Federalismo, Capítulo Único del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, autoriza a las dependencias y entidades federales para que, con cargo a sus respectivos presupuestos y por medio de convenios específicos con las dependencias y entidades de los gobiernos, puedan reasignar recursos a las entidades federativas para la atención de programas de beneficencia social, en los cuales se encuentran: educación, salud, carretero, agua potable, desarrollo de la industria del software, ciencia y tecnología, programas regionales, prevención del SIDA, y el programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas, entre otros. Bajo las condiciones descritas y a la acertada gestión efectuada por el Gobierno del Estado, fueron reasignados recursos para el Estado de Oaxaca por 7 mil 789 millones 945 mil pesos.

De lo anterior se destacan recursos recibidos por concepto de Educación (Ramo 11), por la cantidad de 2 mil 977 millones 500 mil pesos, que representan el 38.22 por ciento sobre el monto total recibido; Programa de Seguro Popular, por un mil 509 millones 266 mil pesos, que representan el 19.38 por ciento del total recibido; y el Programa Regional Ramo 23, por un mil 26 millones 100 mil pesos, que representan el 13.17 por ciento sobre el monto total captado.





TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
<u>TOTAL</u>	<u>7,789,945</u>	100.00
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)	6,968	0.09
Petróleos Mexicanos (DONATIVOS)	20,000	0.26
Comisión Nacional del Agua (Agua limpia)	1,575	0.02
Secretaría de Educación Pública (Ramo 11)	2,977,500	38.22
Secretaría de Economía (NAFIN)	51	0.00
Comisión Nacional del Deporte (CONADE)	22,502	0.29
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Secretaría de Cultura) CONACULTA	163,112	2.09
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	56,646	0.73
Programa de Fortalecimiento de Oferta de Servicios de Atención Médica	126,603	1.63
Construcción y Equipamiento Espacios Educativos (SEP)	31,255	0.40
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	726	0.01
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	104,934	1.35
Programa para Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	3,948	0.05
Programa Oportunidades	115,279	1.48
Programa Seguro Popular	1,509,266	19.38
Fondo Nacional de Comunidades Saludables	2,498	0.03
Programa Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	6,864	0.09
Programa Nacional Caravanas de Salud	12,106	0.16
Sistema Nacional DIF	6,152	0.08
Secretaría de Salud- Programa de Vacunación	5,515	0.07
Secretaría de Desarrollo Turístico	30,000	0.39
Comisión Nacional del Agua (APASZU)	92,939	1.19
Comisión Nacional del Agua (Cultura del Agua)	1,000	0.01
Consejo Nacional de Ciencia y Técnología (CONACYT)	3,316	0.04
Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo (PROCEDES)	23,157	0.30
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software	8,737	0.11
Programa para Adecuación de Espacios y/o Software	3,590	0.05
Programa de Desarrollo Regional Fondo Sur	637,030	8.18
Programa Regional (Ramo 23)	1,026,100	13.17
Transversación de la Perspectiva de Genero en la Administración Pública Estatal y Municipal	3,500	0.04
Programas Regionales	100,000	1.28
Donativo Comisión Federal de Electicidad	12,000	0.15
Fortalecimiento, Prevención y Atención, Violencia de Genero Contra la Mujer	3,264	0.04
Fortalecimientos a los Institutos Locales de Juventud	1,591	0.02
Instituto Nacional de Bellas Artes de Literatura	326	0.00
Programa de Acción, Promoción a la Salud	816	0.01
Consejo Estatal para la Prevención del Sida	1,832	0.02

continúa





continúa . . .

CONCEPTO	IMPORTE	%
Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud	782	0.01
Instrumentación de Acciones contra las Adicciones Servicios de Salud	990	0.01
Programa Seguro Médico Nueva Generación	2,229	0.03
Programa Sanidad Agua Potable y Saneamiento (PROSSAPYS)	125,129	1.61
Comisión Federal para la Protección Contra Riezgos Sanitarios	9,129	0.12
Previsiones Salariales y Económicas (PSE)	7,000	0.09
Proceso de Regularización de Trabajadores Precarios	55,000	0.71
Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	74,161	0.95
Programa de Epidemiología y Control de Enfermedades	32,568	0.42
Centro Nacional de Equidad de Genero y Salud Reproductiva	5,553	0.07
Programa de Competitividad en la Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)	4,145	0.05
Fondo de Prevención	42,185	0.54
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	308,376	3.96





3.8.- FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público asignó por medio del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), la cantidad de 185 millones 61 mil pesos, bajo las condiciones descritas en el artículo 7, fracción VII, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, recursos que son destinados para proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento.

3.9.- INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL

Las Entidades del Sector Paraestatal los por servicios que proporcionan, obtienen ingresos en forma directa, los cuales son concentrados en la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2008 y artículo 41 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; estos con la finalidad de su incorporación a los programas presupuestales. Durante el ejercicio que se informa, bajo este rubro fueron registrados recursos por 85 millones 680 mil pesos.





INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

ENTIDAD	CUOTAS DE	PRODUCTOS	TOTAL
	RECUPERACIÓN	FINANCIEROS	
<u>TOTAL</u>	<u>85,673</u>	<u>7</u>	<u>85,680</u>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	40,525		40,525
Universidad del Mar	1,753		1,753
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del			
Estado de Oaxaca	5,056	4	5,060
Universidad Tecnológica de la Mixteca	715		715
Hospital de la Niñez Oaxaqueña	1,729		1,729
Universidad del Papaloapan	82		82
Servicios de Salud del Estado de Oaxaca	103		103
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la			
Tierra Urbana del Estado de Oaxaca	1,493		1,493
Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura			
Física Educativa	2,337		2,337
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	18,547		18,547
Comisión Estatal del Deporte	3		3
Patronato de la Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Oaxaca	6.046		6.046
	6,046		6,046
Casa de la Cultura Oaxaqueña	1,905		1,905
Universidad de la Sierra Juárez	77		77
Universidad del Istmo	614		614
Instituto Tecnológico de San Miguel el Grande	95		95
Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades			
Productivas de Oaxaca	2,538		2,538
Inmobiliaria Industrial del Papaloapam	343		343
Universidad de la Sierra Sur	54		54
Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca	1,595		1,595
Comisión Estatal del Agua	63	3	66

